

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **158**

Fecha: 11/12/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2019 00206	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JOSE ADOLFO - MURCIA ROZO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	10/12/2020	1
170014003011 2019 00355	Ejecutivo Singular	COOPETEC	N.N.	Auto termina proceso por desistimiento tacito	10/12/2020	1
170014003011 2019 00360	Verbal (Oralidad)	JOSE FERNANDO - GUARIN SANCHEZ	MANUEL OCTAVIO - CARDONA CARDONA	Auto tiene por contestada demanda	10/12/2020	1
170014003011 2019 00471	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A. Y OTRO	JOHANA ALEXANDRA - ECHEVERRY GARZON	Auto requiere parte Demandante	10/12/2020	1
170014003011 2019 00556	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO - HERNANDEZ GONZALEZ	NN	Auto No accede a lo solicitado a emplazamiento	10/12/2020	1
170014003011 2019 00800	Sucesion	ROSA MARIA - CARDONA HURTADO	NELIDA - HURTADO DE CARDONA	Auto requiere parte	10/12/2020	1
170014003011 2019 00815	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO - HOYOS VALENCIA	NN	Auto termina proceso por desistimiento tacito	10/12/2020	1
170014003011 2019 00836	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO - HOYOS VALENCIA	N.N.	Auto termina proceso por desistimiento tacito	10/12/2020	1
170014003011 2020 00042	Ejecutivo Singular	LUIS ALFONSO - ALZATE SALAZAR	JESUS ANTONIO - GALLEGO TORRES	Auto termina proceso por pago Y deja medidas para remanentes otro proceso	10/12/2020	1
170014003011 2020 00060	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA METROPOLITANA	N.N.	Auto No accede a lo solicitado a emplazamiento	10/12/2020	1
170014003011 2020 00170	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA CAPITAL DE PROGRESO "CAPECOOP"	N.N.	Auto tiene en cuenta cambio de dirección	10/12/2020	1
170014003011 2020 00285	Ejecutivo Singular	LUZ STELLA - FERNANDEZ DE CETINA	NN	Auto accede a lo solicitado	10/12/2020	1
170014003011 2020 00437	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	N.N.	Auto resuelve solicitud	10/12/2020	2
170014003011 2020 00544	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	NN	Auto que libra mandamiento de pago	10/12/2020	1
170014003011 2020 00544	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	NN	Auto decreta medida cautelar	10/12/2020	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2020 00546	Verbal (Oralidad)	COOPORECAL C.T.A	FLS INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S.	Auto inadmite demanda	10/12/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/12/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Nancy Betancur Raigoza
NANCY BETANCUR RAIGOZA
SECRETARIA

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>